



República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION RR.HH.

PARRAL,

DECRETO EXENTO SIAPER N°

VISTOS:

1. Lo establecido en la ley N° 18.883 de 1989, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
2. El Decreto Exento N° 515, de fecha 09 de abril de 1996.
3. La sentencia de proclamación de Alcaldesa correspondiente a la comuna de Parral, dictada por el Tribunal Electoral Regional con fecha 10 de junio de 2021.
4. El Acta de Proclamación de Alcaldesa de la comuna de Parral, de fecha 16 de junio de 2021.
5. Juramento prestado en Sesión de instalación del Honorable Concejo Comunal de Parral celebrada el 28 de junio del 2021.
6. Decreto Afecto N° 1.282 de fecha 29 de junio de 2021, mediante el cual la Sra. Paula Retamal Urrutia, asume el cargo de Alcaldesa Titular de la comuna de Parral.
7. Decreto Exento Siaper N° 1375 de fecha 09 de Agosto de 2024 que designa como Secretario Municipal Subrogante a don Francisco Pinochet Romero.
8. Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, sus modificaciones posteriores y legislación vigente.

CONSIDERANDO:

1) **Que**, con fecha 07 de Agosto de 2024, ingresa a Recursos Humanos la solicitud y autorización de comisión de servicios con derecho a viático del concejal: José Miguel Maureira Maureira para asistir a reunión agendada con el SEREMIS de Transporte, en la ciudad de Talca el día 09 de Agosto de 2024.-.

DECRETO:

AUTORIZASE, Comisión de servicio con derecho a viático por el día 09 de Agosto de 2024, a la ciudad de Talca para asistir a Reunión con SEREMI de Transporte, al concejal don **José Maureira Maureira** a la ciudad de Talca.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

"Por Orden de la Sra. Alcaldesa"



FRANCISCO PÍNOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PAULA RETAMAL URRUTIA
ALCALDESA DE LA COMUNA

CRC

DISTRIBUCION:

- Archivo
- Copia Digital Jorge.valverde@parral.cl; juan.fuentes@parral.cl

JEFA DE PERSONAL	DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS
KARLA GUZMAN GUZMAN	JAVIER MOREIRA BAUERLE





República de Chile
Provincia de Linares
DIRECCION DE RR. HH.

**SOLICITUD Y AUTORIZACION DE COMISION DE SERVICIO
CON DERECHO A VIATICO**

Desde las 10:30 hrs. A LAS 16:30 del 09 de Agosto de 2024

Motivo: ASISTENCIA A REUNIÓN AGENDADA CON EL SEREMIS DE TRANSPORTE

Concejal: JOSÉ MIGUEL MAUREIRA MAUREIRA

Lugar: TALCA

Vehículo: PARTICULAR



Autorizado por



Firma Concejal

Reintegros a que tiene derecho

Combustible: Pasajes Otros: Sin Gastos:

Peaje:



Vº Bº RR.HH.



Vº Bº Alcaldesa

Parral, 07.08.2024

